

Càritas y el Ayuntamiento de Mataró impulsan un convenio para colaborar en los futuros usos de la Llar Cabanellas

El documento contempla el traslado de la acción social de Cáritas a Mataró, así como la creación de vivienda dotacional, equipamientos sanitarios-asistenciales y espacios comunitarios abiertos al barrio, con la voluntad de dar un nuevo uso social a esta histórica finca

Mataró, 20 de enero de 2026 – El Ayuntamiento de Mataró ha aprobado un convenio con Cáritas Diocesana de Barcelona, mediante el cual se quiere **impulsar la transformación de usos de la Llar Cabanellas. El objetivo es convertir esta histórica finca en un sistema de equipamientos comunitarios y sociales para personas de Mataró y el Maresme**. El día 27 de febrero a las 13 h se realizará un acto público de firma en el patio de la Llar Cabanellas, que contará con el alcalde de Mataró, David Bote, y el director de Cáritas Diocesana de Barcelona, Eduard Sala.

Cáritas lleva años trabajando en el proyecto de la Llar Cabanellas, fruto de la cesión gratuita que la Fundación Cabanellas efectuó en el año 2019. Esta fundación respetó la voluntad del antiguo propietario y legatario de la finca, Antonio Martín Cabanellas i Casanova, que siempre había deseado que el inmueble se destinara a la atención de personas en situación de vulnerabilidad.

El convenio, que tendrá una vigencia de cuatro años, prorrogables a otros cuatro, permitirá llevar a cabo la iniciativa de forma compartida. Para ello, el Ayuntamiento de Mataró deberá aprobar el Plan Especial de asignación de usos que presente Cáritas.

La finca, declarada Bien Cultural de Interés Local (BCIL), consta de diferentes espacios en los que se desea desarrollar el proyecto. Cuenta con el edificio del antiguo asilo, así como otras dos alas, separadas por la capilla central, y un espacio exterior. **En total, una extensión superficial de 14.324,71 metros cuadrados divididos en tres parcelas que ambas organizaciones quieren transformar para convertir la Llar Cabanellas en un recurso estratégico para avanzar hacia un modelo de ciudad cuidadora, inclusiva y comprometida con el bienestar de toda su ciudadanía.**

Vivienda y equipamientos sanitarios-asistenciales

Según el convenio, **la primera parcela, formada por el edificio histórico y la caseta del guarda y jardín, se convertirá en la sede central de Cáritas en Mataró. Además de los programas sociales y sociolaborales que ya desarrolla la entidad, se prevé que también se alberguen pisos compartidos para personas adultas vinculadas a programas de acción social de Cáritas.**

El documento también contempla la construcción de un equipamiento con los mismos objetivos en la segunda parcela, con la **creación específica de vivienda temporal para determinados colectivos como son las personas mayores, para evitar la soledad no deseada; las personas con discapacidad, con el objetivo de favorecer su independencia; jóvenes de entre 18 y 34 años, para promover los procesos de emancipación juvenil; y las familias con menores, para favorecer la estabilidad, bienestar y conciliación, e incorporando, en este caso, las familias monoparentales y nucleares, coordinadamente con el Servicio de Bienestar Social del Ayuntamiento**.

La última parcela se destinará al **desarrollo de proyectos innovadores en el ámbito de los cuidados y atención residencial para personas mayores y/o personas con discapacidad, con**



la voluntad de explorar nuevos modelos de cuidado y servicios adaptados a las necesidades cambiantes de la población. Unos proyectos que podrían realizarse de forma conjunta entre Cáritas y el Ayuntamiento de Mataró, en el marco de la estrategia de Mataró Ciutat Cuidadora.

Integrarse en el barrio

En las zonas exteriores de la finca se crearán espacios verdes abiertos, vinculados al ocio y al deporte. Así pues, mediante un acuerdo específico sobre esta cuestión, **una parte de estos terrenos podrían ser objeto de uso público, una fórmula que permitiría integrar el recinto dentro de la dinámica comunitaria del barrio y abrir la Llar Cabanellas a la ciudadanía.**

La actuación en la Llar Cabanellas puede convertirse en un modelo replicable de colaboración público-social, ya que pondrá en el centro la dignidad y las necesidades de las personas y contribuirá a reducir desigualdades y construir una comunidad más cohesionada y justa.

